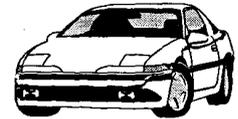


INFORME DE GERENCIA

Durante este año se ha venido realizando trámites que van en beneficio de la Compañía los mismos que son:

1. En lo que respecta a los Incremento de Cupo se ha realizado todo los trámites necesarios incluyendo la verificación vehicular de la policía nacional, pero como es de conocimiento de todos se quedó paralizado el trámite con la salida del Dr. Navas Director Provincial de Tránsito en vista de que existió una denuncia y posteriormente nos proceden a negar el trámite de incremento de Cupo.
2. Hemos venido manteniendo varias reuniones durante todo el tiempo con la diferentes autoridades e instituciones que tienen que ver con el transporte público en el país, Consejo Provincial de Tránsito, Consejo Nacional de Tránsito, Dirección Nacional de Tránsito, Subjefatura del Cantón Rumiñahui, en el Municipio de Rumiñahui, y en Quito con la EMSAT en la que hemos tratado sobre la prohibición de que las unidades del valle no pueden subir a Quito.
3. El Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha en base a las reuniones mantenidas con el Consejo Nacional de Tránsito se realizó el censo de todo el transporte público en todas las modalidades en la provincia de Pichincha, para determinar todos los vehículos legalmente autorizados a trabajar, razón por la cual el Consejo Provincial de Tránsito elaboró los stickers y la tarjeta de habilitación, las mismas que fueron colocados y asignados su respectiva tarjeta de habilitación para que puedan circular libremente.
4. Debo indicar que en el Municipio de Rumiñahui en sesión del pleno resuelven en el año 2003 sacar una ordenanza en uno de sus artículos en la cual obliga a cancelar por ocupación de vía pública la cantidad de \$5,00 mensuales por cada transportista de servicio público. Esta ordenanza hacen llegar a las Instituciones del Transporte en el mes de julio del 2007 en la que recién nos enteramos que existía, por esta razón la transportación pública del cantón Rumiñahui en conjunto con la Asociación se apeló a esta ordenanza ya que creemos que es demasiado elevado ese costo, en la actualidad se está en espera de que el Municipio nos responda de manera favorable.
5. De la misma manera he asistido en conjunto con algunos compañeros a varias reuniones en el Consejo Provincial de Tránsito, al Municipio de Rumiñahui, de la misma manera en conjunto con el señor Presidente hemos asistido a las diferentes reuniones en la Asociación de Transporte Público del Valle de los Chillos donde se ha estado colaborando como representantes de la Compañía. Además se ha asistido a las conferencias y reuniones de trabajo en la Subjefatura de Tránsito y otros.
6. Se organizó un curso para los señores Accionistas, colaboradores y personal administrativo de Relaciones Humanas y Atención al Cliente con la empresa Milenium.
7. Se encuentra al día la Compañía con las declaraciones y pagos a todas las Instituciones a la cual nos debemos como son SRI, Patente, IESS, Secretaria Nacional de Telecomunicaciones y Superintendencia de Compañías.



- 2 -

8. Con respecto a los equipos de comunicación se continúa trabajando en la actualidad con la Compañía Radcomunicaciones, con quien se realiza el control, la programación y mantenimiento de las radios motorolas y el repetidor.
9. Por resolución de la Junta General Universal de Accionistas se realizó los trámites pertinentes y se renovó el Convenio de Crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Taboada para los señores Accionistas y personal Administrativo de la Institución, quedando como Garante del mencionado convenio la Compañía.
10. Se ha tenido que realizar varios gastos extras como han sido la adquisición de la central telefónica y un gasto considerable en publicidad de la Institución.
11. Se entregó un quintal de arroz y azúcar a cada uno de los señores accionistas y al personal administrativo. De la misma manera se realizó el agasajo navideño para todos los señores accionistas y personal administrativo con su respectiva familia, recepción que se efectuó en el Restaurante las Orquideas.
12. Por último en lo que se refiere a la parte económica se ha manejado celosamente los dineros de cada uno de los señores accionistas, realizando los gastos necesarios y tratando en lo posible de ahorrar para poder cubrir en los rubros que hacia falta para evitar que pongan cuotas extras los señores accionistas. Los mismos que fueron verificados y avalizados los ingresos y egresos por los señores Comisarios de la Compañía.
13. Se solicita de manera especial que los señores accionistas cumplan con sus obligaciones económicas lo más puntual posible porque con esos dineros se procede con todos los pagos que involucra a la Institución y los mismos que en algunas ocasiones se ha tenido que quedar mal por algunos compañeros que lamentablemente no han sido responsables y puntuales en sus pagos yendo en contra del Reglamento Interno de la Compañía, por lo cual compañeros accionistas debemos recordar siempre, que la Institución vive de los ingresos de todos los que conformamos la Compañía Rutas del Valle.

Es todo cuanto puedo informar de todas estas gestiones realizadas al frente de la Institución en beneficio de la Compañía y de todos los señores accionistas con la mayor responsabilidad y honradez que me caracteriza, apegado a las leyes y resoluciones con la mayor lealtad de servicio durante el año 2007, deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente, a los señores Comisarios, a los señores Vocales del Directorio, a los señores accionistas por haberme permitido colaborar y dedicándome por entero sin escatimar esfuerzo personal ni económico.

San Rafael, Abril 01 del 2008


JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL